



Sindicato del Profesorado Extremeño

RESUMEN REUNION CALENDARIO ESCOLAR. **DELEGACION PROVINCIAL DE BADAJOZ A 16 DE JUNIO DE 2008**

1º) Presentación de la propuesta de Calendario Escolar 2008/09 elaborado por la **Dir. Gral. de Política Educativa**, con los siguientes criterios:

- ❖ 176 días lectivos (*1 más que el pasado año*)
- ❖ Inicio de las clases:
 - Día 12 de Septiembre en Enseñanzas Obligatorias
 - Día 16 de Septiembre en Bachillerato y Ciclos GM
 - Día 19 de Septiembre en Ciclos GS, EOI y Conservatorios
- ❖ Finalización de las clases:
 - Día 19 de Junio de 2009
- ❖ Vacaciones:
 - Navidad del 22 de Diciembre de 2008 al 7 de Enero de 2009, a. i.
 - Carnaval días 23 y 24 de Febrero de 2009
 - Semana Santa del 6 al 13 de Abril de 2009, a. i.

2º) Propuesta de la **Junta de Personal Docente de Badajoz**:

- ❖ 175 días lectivos (*igual que el pasado año, según ley*)
- ❖ Inicio de las clases:
 - Día 15 de Septiembre en Enseñanzas Obligatorias: Infantil, Primaria y ESO y Enseñanzas Especiales.
 - Día 22 de Septiembre en Bachillerato y Ciclos, EOI y Conservatorios
- ❖ Finalización de las clases:
 - Día 22 de Junio de 2009
- ❖ Vacaciones:
 - Navidad del 22 de Diciembre de 2008 al 7 de Enero de 2009, a. i.
 - Carnaval días 23 y 24 de Febrero de 2009
 - Semana Santa del 6 al 14 de Abril de 2009, a. i.
- ❖ Durante los meses de canícula, Junio y Septiembre, horario reducido de 9 a 13 h.
- ❖ Unificar la festividad del día del Maestro y el de Secundaria y otras enseñanzas, en un único día de celebración conjunta: el "Día del Docente", este año a celebrar el 28 de Noviembre y alternar en los próximos.

3º) Los **representantes de la Concertada, FERE, CECE y CONCAPA**, en general, de acuerdo con la propuesta de Calendario Escolar propuesto por la Junta de Personal.

4º) **Rafael Delgado (FREAPA)** expresa sus desacuerdos con todo el mundo:

- Lo de los 175 días lectivos es una pantomima, nunca se cumplen por los festivos locales, días del centro, etc.
- Denuncia que a fecha de hoy muchos niños, de muchos centros, están ya de vacaciones en sus casas
- Si la causa es la realización de los Exámenes Extraordinarios, él ya propuso que éstos deberían realizarse el 20 de Julio y, hasta entonces, el profesorado debería realizar con ellos actividades de recuperación.
- No al horario canicular
- No considera conveniente que los días 22 y 23 de Diciembre sean no lectivos, pues habrá muchos padres que trabajen y no sepan donde colocar a sus hijos esos días.

En Badajoz a 16 de Junio de 2008

La Junta directiva del Sindicato PIDE

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra, nº 2, 2ºD 10001 CÁCERES - Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ - Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta 06800 MÉRIDA - Sede P.I.D.E. PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA - Teléfonos: **Badajoz** 924245966 y 605265543 - **Cáceres** 927249362 y 605265589 - **Mérida** 924310163 y 655991427 - **Plasencia** 927412239 y 615943168 www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org